

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Trifon y otros doce Mártires, en Alejandría, que fueron Menelao, Cirion, Eulogio, Porforeo, Aprico, Custo, Juliano, Eradio, Oeste, Cirilo, Emerion, Julio.

El Beato Raimundo Lulio, mártir, mallorquin.

San Eulogio y compañeros, mártires, en Constantinopla.

San Jacinto, camarero del emperador Trajano, en Cesárea de Capadocia: el cual acusado de que era cristiano, fué atormentado de varias maneras, y por último le hicieron morir de hambre en una cárcel.

Los mártires san Ireneo, diácono, y santa Mustiola, matrona, en Chiusi en Toscana.

Los santos mártires Márcos y Muciano, en el mismo día, que fueron degollados por Jesucristo; un muchacho de poca edad que les exhortaba á grandes voces á que no sacrificasen á los ídolos, fué azotado cruelmente; y como en medio del tormento confesase con más fervor á Jesucristo, lo mataron junto con otro llamado Pablo, que también exhortaba á los Mártires.

San Anatolio, obispo, en Laodicea de Siria; el cual escribió varias obras celebradas no solo de los hombres de piedad, sino también de los filósofos.

San Heliodoro, obispo, en Altino.

San Datho, obispo y confesor, en Ravena.

CULTOS.—Mañana mártires.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, en seguida las oraciones de Sor Rosa, á las diez, nona, misa mayor en honra de la fiesta que costea el M. I. Ayuntamiento al Beato Raimundo Lulio y predicará en el ofertorio D. Bartolomé Florit Ecónomo de la Puebla despues se concluirá la novena del Beato. Por la tarde á las siete y media corona, oracion, estacion y la reserva.

En Montesion á las siete la Devocion del Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

CORREO DE HOY.

Madrid 29 de Junio de 1883.

Decididamente el Sr. Sagasta no pasa por la exigencia de la reforma constitucional. El artículo que publica hoy *La Iberia* es demasiado significativo para que nadie puede dudar acerca de este punto. Los amigos particulares del presidente del Consejo decian anoche, que, antes que tocar el Código vigente, estaba dispuesto aquel á plantear la crisis, dando cabida en el ministerio á dos izquierdistas, uno de procedencia constitucional, y otro de origen democrático. Posible es que no ocurra nada despues de tanto hablar, porque en nuestro tejer y destejer político se dan esos casos, y, más de una vez, el parto de los montes ha sido un ratoncillo, como el de la fábula.

Los izquierdistas son los que más esperanzados están en medio de esta barahunda, creyéndose ya dueños del poder y árbitros de la situacion: bien es verdad que son pocos los que miran las cosas desde un punto de vista absoluto, pues la mayoría conviene en que no hay porvenir seguro para el tercer partido, sin una gran concentracion de fuerzas que robusteciese esa solucion, dándole condiciones de viabilidad.

Entretanto los órganos oficiales, que son optimistas como buenos ministeriales, insisten en que no hay ni habrá crisis, ni necesita á nadie el señor Sagasta, por bastarse y sobrarse para llegar á la tercera legislatura sin auxilio ajeno.

Estamos, pues, entre dos afirmaciones igualmente rotundas, la de las oposiciones, que sostienen que no pueden cerrarse las Cámaras sin un cambio de personas dentro del gabinete, y la de la prensa

ministerial, que afirma que no sucederá nada, y que llegaremos al invierno próximo con el mismo gobierno y las mismas esperanzas por parte de la izquierda. ¿Quién acertará?

Nuevamente se dice hoy que la actitud del señor Martos es desfavorable al gabinete y que el debate político no tardará en presentarse, sembrando el pánico entre los fusionistas, más que por otra cosa por las consecuencias que pudiera tener un exámen algo detenido del estado patológico del ministerio. Si esto ocurre, como ya voy temiéndome, la crisis se presentará indudablemente antes de las próximas vacaciones.

En la reunion celebrada anoche por el Consejo de Sanidad, bajo la presidencia del Sr. Gullon, se tomaron los siguientes acuerdos: declarar súcias todas las procedencias de Egipto, imponiéndoles el máximo de la cuarentena y todo el rigor de las leyes sanitarias; declarar sospechosas las procedencias de aquellos puertos del Mediterráneo donde no se adopten las medidas de rigor que la situacion exige. Cuéntanse entre estos las procedencias de la regencia de Túnez, Marruecos, Malta y aun Gibraltar; mandar que se giren visitas de inspeccion á todos los lazaretos, para que se cumplan con toda exactitud las disposiciones vigentes que favorecen á la salud pública; enviar médicos inspectores á algunos puntos del litoral con el encargo de vigilar el estado de la salud pública; dirigir una instruccion á los gobernadores para que hagan cumplir las leyes sanitarias, y últimamente pedir un crédito á las Cámaras para realizar los servicios extraordinarios y contingencias que puedan sobrevenir. También se dispuso no conceder licencia alguna á los empleados del ramo de Sanidad y dar por caducadas las concedidas.

Es seguro que los acuerdos tomados anoche por el Consejo de Sanidad han de ser recibidos con agradecimiento por la opinion pública.

Parece que en la sesion de mañana será presentada á la Cámara de diputados una proposicion incidental, con objeto de que se fije la verdadera interpretacion de la ley provincial. Los ministeriales decian hoy, que si se presenta la proposicion, que no lo creemos nadie, tratará de provocar una votacion, y que si esta viene, no podrá menos de ser favorable al gobierno por una inmensa mayoría.

Esta tarde hay poquísima animacion en el salon de conferencias. Con motivo de la festividad del día, no se encuentra un alma ni una noticia en los círculos políticos; si esto ocurriera con frecuencia, otro gallo le cantara al Sr. Romero Giron al menos no saldria á sofocacion por hora.—N.

— En breve se repartirá á la servidumbre baja de Palacio las cantidades que para ella han regalado, á su paso por Madrid, los personajes siguientes: Archiduquesa Isabel 32.000 reales; el principe de Baviera 30.000; los duques de Montpensier 16.000, y los reyes de Portugal 80.000.

— El gobernador de Málaga ha dispuesto que todo el que lleva dentro de la ciudad, pistolas, faca, puñal ó cualquier arma prohibida pagará 100 pesetas de multa ó sufrirá los correspondientes días de cárcel con arreglo al Código penal.

— Háblase, no sabemos si con fundamento sólido, de que todos los Obispos españoles se reunirán con sus respectivos metropolitanos para tratar de varios asuntos de disciplina, y contestar á una consulta del Papa relativa á las indicaciones hechas por el gobierno á fin de reducir las diócesis de nuestra Península.

— Ayer se inauguró en el monte *Yibel-El-Kebir*, la capilla hispano católica, construída recientemente y consagrada bajo la advocacion de San Juan Bautista.

Esta nueva obra que la debemos á la mision católica establecida en Tánger, honra sobre manera al incansable é ilustrado reverendo padre Lerchundi, á cuya inteligente iniciativa se deben los templos que al culto se han levantado en aquella poblacion.

— Segun telegramas de Roma, en la primera semana de Julio tendrá lugar un Consistorio, en el

que serán preconizados varios Obispos españoles, y algunos de Francia, Italia, Alemania y Rusia.

Se cree que en dicho Consistorio quedará completa la jerarquia religiosa en Polonia.

— Dice un periódico:

«En el vapor *Viuuelas* han marchado uno de estos días, con direccion á Santiago de Chile, varias Hermanas de la Caridad de la Congregacion Española de las Mercedes, que ha aceptado el suntuoso convento y pingües rentas consagradas en aquella ciudad á la atencion y cuidado de numerosos enfermos, niños y ancianos albergados en el establecimiento.»

— Se ha verificado en Roma una fiesta deliciosa con motivo de cumplirse el tercer centenario de la promulgacion del calendario Gregoriano. Dispusieronla en honor, así de Gregoriano XIII como del Pontífice que rige hoy los destinos de la Iglesia, los miembros de la sociedad de los Linceis, presidida por el principe Boncompagni de la ilustre familia de la cual salió el gran reformador del Calendario; y se han asociado para hacerla más brillante la academia de los Arcades y la pontificia Tiberina. Dábase esta academia literaria y científica en el restaurado templo de San Lorenzo, en Damasco, que ha llegado á ser uno de los más bellos de Roma, como lo es de los que más visitan los extranjeros por encontrarse en él el sepulcro de célebre ministro Rossi, asesinado á sus puertas. El arquitecto pontificio, conde Vespignani, había trasformado la Iglesia en magnífico salon de academia. En los grandes palcos-tribunas que tiene la basilica, ó que se habían alzado, cubiertos de damasco, terciopelo y oro, estaba cuanto Roma pontificia tiene de notable, además de los miembros efectivos ú honorarios de la ilustre sociedad de los Linceis.

El arzobispo de Manila y los señores obispo de Jaca y Puerto-Rico asistieron al acto.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 30.—Asegura *El Progreso*, en su número de hoy, que la política toma nuevo rumbo, efecto de las conferencias entre los Sres. Sagasta y Martos, y que el señor Romero Giron no volverá jamás á ser ministro.

El ministro de Ultramar declara en el Congreso que existe una partida compuesta de pocos hombres en las inmediaciones de Colon, que pronto será disuelta.

El orden está garantido.

Las noticias de que existen otras partidas son falsas.

El Sr. Sagredo pide que los delitos de contrabando sean juzgados por los tribunales ordinarios.

En el Congreso el Sr. Nuñez de Arce censura vivamente á los que propagan rumores alarmantes respecto á Cuba, y declara que la tranquilidad es completa en aquella isla.

El Sr. Bugallal en nombre de los conservadores se adhiere á las declaraciones del Sr. Nuñez de Arce en la Cuestion de Cuba, ofreciéndole la cooperacion de aquel partido para mantener la integridad nacional y el orden en las Antillas.

El Sr. Nuñez de Arce se felicita de los nobles propósitos del partido conservador, que cree son los mismos en todos los partidos.

El Sr. Gutierrez de la Vega se queja de la inmoralidad que existe en Barcelona, donde una sociedad de ladrones celebra banquetes.

El Sr. Gullon desmiente estos rumores, que califica de calumniosos, y son acogidos por la prensa.

El Sr. Fustigueras sigue combatiendo el presupuesto del ministerio de la Gobernacion.

Esta noche se verificará una conferencia, que se cree definitiva, entre los Sr. Sagasta y Martos.

El Correo cree que el Sr. Sagasta se inclinará á la modificacion ministerial.

Cree quizás prometa á los izquierdistas la modificacion ministerial; pero nunca permitirá que en breve plazo se toque el código fundamental de la nacion.

GACETILLA LOCAL.

Créese que las sesiones de Cortes durarán hasta el 20 de junio.

El Sr. Sagasta continúa indispuerto.

Los martistas dudan del resultado de la conferencia de los Sres. Martos y Sagasta.

Las noticias recibidas por el último correo de Canarias dicen que continúan las dificultades para resolver la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Háblase de una nueva conferencia que tocará sobre la oportunidad de ocupar un punto próximo á la Argelia, y se anuncia para este objeto la venida de otra embajada marroquí.

Al final de la sesión del Congreso el Sr. Gullon ha pretendido hablar. El conde de Toreno que tenía la palabra, se opuso, ayudándole los conservadores y los izquierdistas.

Hubo voces y protestas, reinando una horrible confusión que duró diez minutos.

El presidente de la Cámara resolvió el conflicto cubriéndose y levantando la sesión.

El Sr. Montilla ha pronunciado un violentísimo y apasionado discurso contra el ministro de la Gobernación, provocando con vehemencia frase un escandaloso incidente. Ha dirigido ataques personales al director de establecimientos penales.

Hé aquí la síntesis que de este incidente hace *El Correo*, periódico ministerial:

«Protestan los conservadores, oponiéndose á que se prorogue la sesión para que no se defienda el señor Gullon; los izquierdistas les secundan, y los ministeriales, que están en minoría dentro del salón, responden vivamente: entáblase un vivo debate entre el conde de Toreno y el presidente; prodúcese un tumulto espantoso; todos hablan; todos vociferan, y todos golpean los pupitres.

En medio de una confusión horrible, las oposiciones ahogan la voz del ministro, á quien defienden calorosamente los pocos ministeriales que se ballan presentes.

El Sr. Martos pide la lectura del art. 104 del reglamento, restableciendo momentáneamente la tranquilidad; pero todo es inútil. Aumenta la confusión; siguen los gritos y protestas recíprocas, y el presidente, en vista de la completa anarquía parlamentaria y que no se respeta nada, levanta la sesión.

El Correo añade: «Media docena de sesiones análogas, y adios el sistema parlamentario»

Coméntase la circunstancia de hallarse el señor Rute, subsecretario de la Presidencia entre los alborotadores, durante el fin borrascoso de la sesión del Congreso. Créese necesaria la dimisión de dicho funcionario.

El Díz asegura que han conferenciado hoy los señores Martos y Sagasta, á pesar de negarlo los ministeriales, y que la entrevista no ha sido satisfactoria para el Sr. Martos.

Paris 29.—El *Temps* declara inexacta la noticia dada por varios periódicos de Londres, acerca del rompimiento de las negociaciones de Shanghai, entre el plenipotenciario francés y el chino.

Esto no obstante, dicho periódico confiesa que es cada vez más difícil un arreglo con el Celeste Imperio, en vista de la insistencia de éste en sostener que la base de cualquiera avenencia amistosa, debe ser el reconocimiento explícito por Francia de la soberanía de China sobre el imperio de Annam.

El Temps, hablando hoy de la cuestión del cólera, llama de nuevo la atención sobre el hecho de que todas las potencias, excepto Inglaterra, toman medidas para evitar la propagación de la epidemia. Si esta, añade, es conducida desde Port-Said á los puertos ingleses, será casi imposible impedir su acceso en el Continente.

Londres 29.—Varios periódicos dicen que la embajada de China en esta capital ha recibido un telegrama de Shanghai, anunciando que despues de un vivo altercado con el Sr. Tricon, representante de Francia, el plenipotenciario de China Lihsag-Chany ha roto todas relaciones con él y ha declarado que no celebraría ninguna nueva entrevista porque consideraba todo acuerdo imposible.

El Times de esta tarde, comentando esta noticia, exhorta al gobierno francés á que renuncie á la expedición del Tonkin.

Lima (sin fecha).—El gobierno peruano se reunió en Arequipa autorizando al presidente Iglesias á negociar la paz con Chile bajo la base de la cesión á esta República de Tarapaca.

Alejadria 29.—Ayer ocurrieron 108 defunciones del cólera en Damietta y tres en Mansourah.

Madrid 30.—Han conferenciado con el ministro de Fomento los Sres. Martos, Amorós, Atard, Lorente y otros.

Los comisionados han salido satisfechísimos.

El ministro les ha autorizado para que presenten una proposición de ley á las Cortes, en conformidad al proyecto de la Diputación provincial de Valencia.

El Sr. Atard ha sido el encargado de redactar la proposición.

Hoy quedará sobre la mesa para leerse en la sesión del lunes.

PEREGRINACION Á NUESTRA SEÑORA DE LLUCH.

ROMERÍA; NO DIVERSION.

Los datos y noticias que de la proyectada peregrinación á Lluçh vamos recogiendo, nos permiten augurar, sin temor de equivocarnos, que esta manifestación religiosa será, Dios mediante, la más numerosa, espléndida y solemne que, en su género, hayan presenciado jamás estos isleños, mereciendo con toda propiedad el nombre de peregrinación diocesana.

Pero, si por el número está desde ahora asegurado á este laudable proyecto el éxito más brillante que pudiera apetecerse, esperamos que, en orden, compostura, religiosidad y ferventísima devoción á María inmaculada, nada dejará tampoco que desear al celo más exigente.

Sabemos que por su parte la Junta organizadora al efecto constituida, trabaja sin descanso para que todo marche con el debido orden y sea preparado con la deseada prevision. Nos consta que se ha puesto de acuerdo con el Señor Rector de aquel venerado Santuario, que tiene asegurada la manutención de los peregrinos, por exorbitante que resulte su número, que ha gestionado el servicio de carruajes entre Inca y Caimari, y que está en tratos con la Compañía de Ferro-carriles. De todo esto daremos oportunamente detalles.

Hoy nos place llamar la atención de nuestros amigos sobre el carácter más saliente de la futura romería, sobre lo que ha de darle verdadero valor y estima, y ha de merecerle el aplauso unánime de los buenos y el respeto obligado de los malos. La peregrinación ha de resultar un acto eminentemente religioso y, como tal, expiatorio para los mismos peregrinos, edificante para el público y consolador para la Iglesia. A este fin todos los romeros, ántes de tomar el tren que ha de conducirles al pié de las veneradas montañas en que ha fijado su trono la Inmaculada, deberán purificar su conciencia con las aguas de la penitencia; confesándose en sus respectivos pueblos y preparándose á la gran comunión general que en el santuario de María ha de estrechar el corazón de los romeros con el divino corazón del Hijo de la Virgen.

En el camino, á parte de los himnos religiosos que entretengan y afervoren la piedad de los peregrinos, se organizará una verdadera procesión religiosa, dividida, si es menester, en grupos, para mayor orden y compostura; estos grupos, convenientemente dirigidos por señores eclesiásticos, se detendrán sucesivamente en los puntos que se designen para rezar las devotas estaciones del *Via-crucis*, ú otras análogas; una vez entrada la peregrinación en el territorio del Santuario de María, se rezará el santo rosario, y, llegados al templo de la Virgen, se organizará la Comunión general que ha de regocijar á los cielos y á la tierra uniendo al hombre mortal con Dios inmortal. Despues se sucederán las funciones religiosas de mañana y tarde sin más intervalo que el que aconseja las necesidades del sobrio alimento y del descanso necesario; la despedida de los romeros y la bajada por la deliciosa y pintoresca pendiente, serán actos igualmente piadosos y edificantes.

¡A Lluçh, pues, romeros mallorquines!

¡Nada de francachelas disipadas! ¡nada de profanas alegrías! ¡nada de diversiones mundanales! Todo esto vuestra fé lo condena y vuestra piedad lo rechaza.

¡A Nuestra Señora de Lluçh! ¡á orar con fervor! ¡á pedir por las necesidades de la Iglesia y de nuestras familias! ¡á aplacar las iras del cielo y á merecer sus misericordias!

¡Al Santuario de María, amados romeros! ¡Qué la fé del peregrino alimente la lámpara del Santuario; que su piedad perfumee con místico incienso el altar de la Virgen; que el cántico de los romeros merezca por su pureza y fervor ser acompañado por las arpas de oro que pulsán los ángeles que en el cielo sirven de escabel al trono de nuestra Madre!

Esperemos que la peregrinación á Lluçh, si por el número será respetable, por la religiosidad de los concurrentes dará gloria á Dios, alegría á la Iglesia, edificación y ejemplo á todos los hombres.

Las maravillas de Nuestra Señora de Lourdes á nadie causan sorpresa; se han hecho cosa natural y corriente; por esto nuestros lectores saborearán sin extrañeza, pero no sin emoción, esta nueva prueba de las bondades y del poder misericordioso de la Virgen Inmaculada, Madre y amparo de los pobres y desgraciados en alma y en cuerpo.

Dice así el relato:

UN OBRERO DE SESENTA AÑOS, SÚBITAMENTE CURADO DE ÚLCERAS Y VARICES DECLARADAS INCURABLES.

El reverendo Coux, vicario de Saint-Alain, en Lavour (diócesis de Albi), dirigia al Padre Superior

de los misioneros de Lourdes la siguiente relación que se recomienda muy especialmente á los librepensadores.

«Lavour 20 de setiembre de 1871.

Mi reverendo Padre:

Lo sobrenatural rebosa por todos lados en nuestro siglo ciego: hélo aquí justificado por la ciencia médica.

Francisco Macary, carpintero de Lavour, de edad de sesenta años, hacia unos treinta que padecía en las piernas enormes y crueles varices. El mal se complicaba frecuentemente con grandes y profundas llagas. Tenía reguardadas con unas polainas de piel de perro las piernas envueltas en muchas tiras. Obligado Francisco á un descanso absoluto, ha recibido, segun él mismo nos ha dicho, á causa de sus frecuentes y largas huelgas, más de mil francos de la sociedad de San Luis, á la cual pertenece.

Ha consultado á todos los médicos de Lavour, algunos de Tolosa, entre ellos el doctor Lavignerie; todos le han respondido: *Vuestro mal es incurable*.

Su alma no estaba ménos enferma. El pobre Mascary habia abandonado toda práctica religiosa; no asistía á otras misas que á las prescritas por la sociedad de socorros mútuos; y durante las largas noches de insomnio causadas por atroces dolores, mientras que su piadosa mujer lloraba y oraba, Mascary furioso blasfemaba.

En julio último, postrado en su poltrona, deseaba la muerte. Había oido hablar de Nuestra Señora de Lourdes y del libro de Mr. Enrique Lasserre, cuya lectura le sugirió una idea. Leyólo en dos días conmoviéndose á menudo hasta asomarle las lágrimas.

Su mujer tuvo felices presentimientos; y él mismo sintió que su ulcerado corazón se abría á la esperanza.

Por la tarde del 16 de julio se apoderó de él una agitación extraordinaria; no pudiendo permanecer en su silla, dijo: «Mujer, es menester salir.—Pero es una imprudencia.—No importa, salgamos; no puedo soportar más.»

Saló apoyado del brazo de su mujer, sin saber á donde iba. En vez de ir á los paseos, á pocos pasos de su morada entra en la de una de sus hermanas, cerca de la iglesia de Saint-Alain.

Hallándome de vicario en dicha parroquia, entré también en la misma casa.—Mañana, dije á las personas que allí se hallaban, voy á Nuestra Señora de Lourdes, y me encargaré con gusto de vuestras comisiones.—¿Vais á Lourdes? exclama Macary. Pues bien, os suplico digais á la Virgen que en Lavour hay un pobre diablo de obrero que tiene sus piernas enfermas, *podridas*, y que no puedo resistir á los padecimientos. ¡Que me cure, ó me mate!—Confesad que me haceis un encargo muy particular: ¡pedir á la santísima Virgen que os mate! No se dignará escucharme.

Entonces Macary en tono formal me pidió le hiciese el obsequio de rogar por él y de traerle un poco de agua de la gruta. Se lo prometí; y tres días despues, en 19 de julio, le remití un frasquito de la milagrosa agua.

Escuchad ahora á Francisco Macary.

Cuando tuve en mis manos aquella agua bendita, me apresuré á entrar en mi aposento. Me arrodillé, é hice á la Virgen una súplica corta, pero fervorosa. Quitéme mis polainas y vendajes; echando agua á la palma de la mano, lavé mis pobres piernas; bebí el agua que quedaba en el frasco, metíme en cama y me dormí.

A cosa de media noche me desperté; ya no sentí dolor alguno en mis piernas; tocábalas con ambas manos; las varices habian desaparecido.

Mi mujer se hallaba en un aposento contiguo que tenía comunicación por una puerta.—Mujer, le dije, estoy curado.—Te vuelves loco; vamos, duerme...

Se apoderó de mí un sueño como no lo había tenido desde mucho tiempo. El día siguiente, al despertarme, me apresuré á reconocer mis piernas: varices, úlceras, todo habia desaparecido. La piel estaba más lisa que la de mis manos, como lo veis ahora.

Dos días despues Macary me decía: «Ahora, soy vuestro; la Virgen ha curado mis piernas; á Vos debo la curación de mi alma.»

El 18 de setiembre, día de la procesión de Castres, habeis visto, mi reverendo Padre, á Francisco Macary en la gruta, llevando en *ex-voto* sus polainas, actualmente pendientes en la gruta. El os enseñó sus piernas perfectamente sanas. Habeislo visto llorar en la gruta y en la sagrada Mesa, á la que se acercaba por cuarta vez desde su curación. La parroquia le ha visto acompañando al santísimo Sacramento, contento y orgulloso de llevar el palio.

El libro de *Las maravillas de Lourdes* contiene el testimonio que dan del milagro tres médicos respetables. Es notable en particular la irresistible demostración del sabio doctor Bernet. En cuanto á nosotros, nos asociamos al bueno de Francisco Maca-

ry y á toda la poblacion de Lavaur y sus cercanías, para tributar gracias á la *Inmaculada Concepcion* de Lourdes, que se ha dignado dar al mundo esta nueva prueba de su poder y de su bondad. ¡Ojalá que abriese ella los ojos á los ciegos y tocase los corazones endurecidos!

J. COUX, presbítero,
Vicario de Saint-Alain, en Lavaur (Tarn).»

Hasta á los párvulos inspira la peregrinacion á Nuestra Señora de Lourdes; veáanse en prueba de ello la siguiente poesia que al calor de la devocion á María ha brotado espontáneamente de una pluma infantil:

MARXA

animant els pelegrins qu' han d' anar á visitá la Verje de Lourdes.

¡Envant!... Peregrins,
Ab molta alegría
Anau á María
De Lourdes el Sol

La blanca Asucena,—la nostra Esperansa
La que nos alcansa—de Deu lo que voi.

La que dins la Gruta
A na Bernadeta,
Jove pastoreta,
Se l' hi aparagué

Blanca mb una faxa—com los cels de blava
Y á sos peus estava—un hermos rosé.

Textiu tots guirnaldas
De bellas floretas
De *Lliris*, *Violetas*,
Rosas y *Clavells*

Per depositárlas—ab molta alegría
De Santa María—baix de sos peus bells.

Hey posareu *Lliris*
Puix qu' es blanca y pura
Y no te lletjura
De ningun pecat

Y també *Violetas*—feis que s' hi divisin
Perque simbolisin—sa seua Humildad.

Posau n' hi de *Rosas*
Una llarga via,
Tots, porque María
Mística Rosa es

Y *Clavells* hermosos—qu' escampin aroma
Perque Salud dona—y Gracia espargeix.

Y cuand ja la Gruta
Hauereu visitada
Després de passada
Mar y Pirinèus

Demanau tots Gracia,—perdó y alegría
Postrats de María—abaix de los peus.

Pregau per l' Iglesia
Qu' es tant perseguida,
Pregau per la vida
De La Santedat,

Pregau per l' España,—per Fransa matexa
Y també per eixa—cristiana Ciutat.

¡Envant!... Pelegrins,
Ab molta alegría
Anau á María
De Lourdes el Sol

La blanca Asucena,—la nostra Esperansa
La que nos alcansa—de Deu lo que voi.

J. P.

A continuacion publicamos la relacion de los Jueces municipales que acaban de ser nombrados por la Excm. Audiencia de este territorio para los pueblos que comprenden los partidos de esta isla, durante el presente bienio de 1883 á 1885:

PARTIDO DE INCA.

- Inca.—D. Juan Gelabert y Verd.
- Alaró.—D. Miguel Coll Amengual.
- Alcudia.—D. Pablo Domenech Darder.
- Binisalem.—D. Guillermo Bisellach Mateu.
- Buger.—D. Sebastian Martí Payeras.
- Campanet.—D. Antonio Bisquerra Bennasar.
- Costitx.—D. Juan Arrom y Rom.
- Escorca.—D. Guillermo Ferrer.
- La Puebla.—D. Juan Siquier Comas.
- Lloseta.—D. Victoriano Real Llabres.
- Llubí.—D. Antonio Maria Sbert Torrens.
- María.—D. Gabriel Ginard y Mas.
- Muro.—D. Francisco Servera Cloquell.
- Pollensa.—D. Antonio Maria Llobera y Cabanellas.
- Sansellas.—D. Juan Verd y Gamundi.
- Santa Margarita.—D. José Nicolau y Feliu.
- Selva.—D. Bartolomé Solivellas y Llobera.
- Sineu.—D. Antonio Costa Real.

PARTIDO DE MANACOR.

- Manacor.—D. Miguel Truyol Domenge.
- Artá.—D. Sebastian Caldentey y Sancho.

- Campos.—D. Juan Mesquida Oliver.
- Dapdepera.—D. Mateo Melis y Moll.
- Felanitx.—D. Pedro Antonio Massuti y Nicolau.
- Montuiri.—D. Cabriel Mateu Rey.
- Petra.—D. Francisco Santandreu y Gual.
- Porreras.—D. Francisco Monteros y Maimó.
- San Juan.—D. Antonio Fernandez y Caimari.
- Santañy.—D. Juan Verger y Vidal.
- Son Servera.—D. Sebastian Vives y Vives.
- Villafranca.—D. Jaime Mestre y Font.

PARTIDO DE PALMA.

Distrito de la Catedral.

- Catedral.—D. Miguel Vila y Oliver.
- Algaida.—D. Lorenzo Pujol Bibiloni.
- Llullmayor.—D. Bartolomé Santandreu y Torrens.
- Marratxí.—D. Francisco Serra Sastre.

Distrito de la Lonja.

- Lonja.—D. Guillermo Ignacio Mas y Vaquer.
- Andraitx.—D. Gabriel Valent y Moner.
- Bañalbufar.—D. Pedro Tomas y Sastre.
- Buñola.—D. José Pol.
- Calviá.—D. Domingo Juaneda y Veñy.
- Deyá.—D. Antonio Vives Bauzá.
- Esporlas.—D. Guillermo Llaneras Mir.
- Establiments.—D. Gabriel Rosselló Terrasa.
- Estallenchs.—D. Gabriel Balaguer Moragues.
- Fornalutx.—D. Gabriel Ballester Busquets.
- Puigpuñent.—D. Jaime Cabrer y Mir.
- Santa Eugenia.—D. Gabriel Coll y Crespí.
- Santa María.—D. Miguel Torrens Busquets.
- Sóller.—Gabriel Albertí y Pons.
- Valldemosa.—D. Bartolomé Gelabert y Albertí.

La suscripcion para terminar las obras de restauracion de la Santa Iglesia Catedral, ascendia, el día 25 de Junio próximo pasado, á la cantidad de 29.692 reales, procediendo los donativos últimamente recaudados de los señores que á continuacion se expresan:

D. José L. Pons y Gallarza	100
D. Pedro Juan Serra Pbro. Beneficiado en la Catedral	100
Excmo. Sr. Capitan General.	100
Excmo. Sr. D. Antonio Socias.	60
D. Rafael L. Blanes.	400
Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa.	200
Iltre. Sr. Dr. D. Ramon Riu Canónigo Doctoral que ha sido de Mallorca y actualmente de Toledo.	500
D. Gabriel Roselló.	200
Iltre. Sr. D. Pedro Juan Juliá Canónigo.	500
D. Gerónimo Barceló Pbro.	100
D. Juan Morey y Vives á más de la suscripcion.	40
Un católico.	12
D. Andres Barceló y Bestard.	2.000

Sabemos que en el vapor de hoy y en el de mañana parten para Barcelona muchos peregrinos con ánimo de agregarse á sus hermanos en la ciudad condal. Esto facilita oportunamente esta piadosa romería, una vez que el número de los romeros, adecuado á la capacidad del tren expreso, resultaba excesivo para el vapor.

Adelantándose ahora algunos, y deteniéndose despues otros á la vuelta, resultará el viaje proporcionado y relativamente cómodo.

Ayer se constituyó en Palma el nuevo Ayuntamiento. El Sr. Alcalde hizo un bien pensado discurso y se nombraron despues los señores tenientes y síndicos votando en blanco los que llaman adictos. Quedó de primer teniente D. Alejandro Rosselló.

Esta mañana los cuerpos de guarnicion en esta plaza han pasado la revista de comisario en sus respectivos cuarteles, ante D. Juan Bó y García, comisario de segunda clase.

Mañana la pasarán los batallones de Reserva y de Depósito de Inca, en su respectivo canton y ante el expresado comisario.

Dice *El Diario* que en Manacor han sido cortados treinta y cinco almendros de propiedad del señor Teniente de Alcalde de aquella villa D. Pedro Juan Muntaner.

No tenemos palabras para acriminar como se merece tan nefando delito que prueba los desalmados instintos de los que cometen estos vandálicos hechos.

Mañana á las ocho de la noche la sociedad del Colegio médico farmacéutico se reunirá en junta general literaria para tratar de enfermedades reinantes.

Nos escriben del religioso pueblo de Manacor lo siguiente:

«Mi apreciado Sr. sírvase insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado:

Hoy 1.º de Julio, en la iglesia convento de Manacor se ha dado principio á un solemnisimo triduo en preparacion á la religiosa peregrinacion á la Virgen de Lourdes. Es de notar que los moradores de este pueblo han acogido con tanto entusiasmo esta buena nueva, que dicha iglesia se hallaba atestada de gente, quienes han prorumpido en sollozos escuchando el sermón que el celoso sacerdote D. Gabriel Obrador les dirigía esponiéndoles el modo con que deben prepararse para la santa peregrinacion y como portarse en ella; concluida dicha exhortacion, se ha hecho un devoto ejercicio concluyendo con el himno de la peregrinacion cantado por un robusto y bien dirigido coro de aficionados y romeros.

¡Viva la Virgen de Lourdes!»

Esta mañana han dado principio los ejercicios de oposicion al doctorado vacante en la Corporacion Capitular. Se han sacado los puntos para el ejercicio del Sr. opositor D. Gaspar Vidal.

El día 26 de los corrientes la sociedad, Fomento de la Pintura y Escultura, celebrará un nuevo sorteo de cinco lotes, distribuyéndose entre ellos la cantidad de 600 pesetas.

Para ejercer el cargo de fiscales municipales durante el bienio de 1883 á 1885 han sido nombrados D. Juan Cerdó y Bosch para el distrito de la Lonja, y D. José Socias y Gradolí para el de la Catedral.

Mañana insertaremos la relacion que contiene los nombres de los señores nombrados para ejercer dicho cargo en los pueblos de los distritos de esta isla.

Ayer por la mañana, á la hora de itinerario, zarpó el vapor-correo *Jaime II* para Ibiza y Alicante con la correspondencia de ambos puntos, 30 pasajeros y carga.

Hoy, á las siete de la mañana, ha fondeado el vapor-correo *Union* procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, carga y 41 pasajeros.

Por la Fiscalia del Tribunal de imprenta se nos comunica que ha sido denunciado el número 933 correspondiente al 27 del próximo pasado, que se publica en esta capital con el título de *El Comercio* por un artículo *Fantasia* en verso *Un Trovador y una sultana*.

Se nos ha dicho que desde hoy cesa de publicarse por mandato gubernativo.

Estos últimos días ha llegado la noticia de haber fallecido casi repentinamente á la edad de 57 años Sor María del Cármen del Corazon de Jesus, en el siglo Doña Cármen Aguiló y Bonnin, natural de esta ciudad, poco tiempo despues de haber concluido su bienio de Priora del convento de Religiosas concepcionistas de Mahon. Acompañamos á la familia en su justo sentimiento.

En la Librería de Propaganda Católica se han recibido nuevos ejemplares del *QUINCENARIO para honrar á la inmaculada Concepcion bajo el título de Nuestra Señora de Lourdes*.

Esta obrita va precedida de una sucinta historia de las Apariciones y seguido de un Triduo en accion de gracias por los favores alcanzados.

Su precio 3 reales.

El señor A. Toselli, italiano muy conocido, ha inventado un aparato por medio del cual se podrán visitar las profundidades del mar y admirar sus curiosidades y riquezas sin ningun peligro y con toda la comodidad posible. Ocho personas pueden tomar asiento en una de las tres divisiones de ese aparato en la cual hay anteojos para ver lo que contiene el agua. El aparato tiene un grande espejo colocado de modo que se descubrirá todo el fondo del mar. Al rededor de él y en un circuito bastante grande proyectará sus rayos un aparato de luz eléctrica. Un teléfono y un telégrafo pondrán á los viajeros submarinos en comunicacion con el buque de vapor destinado á sostener y dirigir este observatorio de nuevo género.

VENTA DE ALCOHOLES.

En la fábrica de destilacion y refinacion, establecida en Manacor, se hallan de venta alcoholes de vino de más de 40 grados.

Para precio y demás informes dirigirse á las oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor en esta ciudad, ó en el despacho de la misma fábrica.

SECCION DE ANUNCIOS

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del actual.

De 300 pesetas.				
4000	8826	12848	17818	22813
4265	8829	13299	19259	22820
4269	8923	13919	20483	23107
7855	12842	17814	20958	

Hay billetes de venta á 10 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 6 del corriente. Palma 2 Julio de 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Debiendo comunicarse un acuerdo del Ayuntamiento al propietario de la fachada sin número inmediata á la número 4 calle de la Luz de esta capital, é ignorándose su paradero; por el presente anuncio se le llama para que dentro el plazo de diez días se presente en la Secretaría de este Cuerpo al objeto expresado; con apercibimiento, que de no presentarse dentro el plazo prefijado se procederá á lo que haya lugar á su perjuicio.

Palma 26 Junio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot y Pelliser.

JUNTA PROVINCIAL DE AMILLARAMIENTOS.

Debiéndose proveer una plaza de comisionado para formar las cédulas declaraciones de riqueza de los morosos, correspondientes al pueblo de María, con derecho á exigir de los mismos la retribución fijada por esta junta en sesión de 14 de Diciembre último, se anuncia en el *Boletín Oficial* y periódicos de esta ciudad, para que los que aspiren á esta plaza presenten sus solicitudes en el plazo de ocho días, en la Secretaría de esta junta, establecida en la calle de Caballería número 15 en donde se les darán todas las explicaciones necesarias. Palma 27 Junio de 1883.—El Presidente, Bonifacio Soriano.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinación Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edición con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 céntos. de peseta, ejemplar.

También se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERÍA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales fábricas del extranjero y de la Península.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más riquísimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

CURSILLO PREPARATORIO

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENEÑANZA.

El día primero del próximo Julio en el establecimiento de enseñanza de D. Miguel Sancho, *Pas d' en Quint número 6*, quedará abierto dicho cursillo, el cual comprenderá: Gramática castellana con ejercicios de análisis razonado y de escritura al dictado.—Las cuatro operaciones fundamentales de aritmética en números enteros, fracciones ordinarias y decimales, y en complejos.—Principios de latinidad y Geografía.—Reforma del carácter de letra.

Igualmente tendrá principio una clase especial de primer curso de francés para los alumnos que deberán presentarse al exámen extraordinario de esta asignatura en Setiembre próximo.

Dichas clases serán desempeñadas por el referido don Miguel Sancho y D. Guillermo Terradas profesor normal.

A LOS FILARMÓNICOS.

ALMACEN DE MÚSICA DE PERELLO.

19, Union, 19.

Esta acreditada casa, además del gran repertorio que ya cuenta en toda clase de música, acaba de recibir todas las novedades últimamente publicadas, Españolas y extranjeras, como son las religiosas óperas entre ellas *Fra Diavolo*, Romanzas, etc.; los célebres bailables de la *Mascota* y otras muchas más; ofreciendo grandes rebajas sobre los precios marcados desde el 50 al 70 p^g.

Gran surtido de cuerdas Romanas y toda clase de accesorios para instrumentos.

Un magnífico surtido de Zócalos de todos colores para Pianos, pantallas y demás artículos para los mismos.

19, Union, 19.

ANUNCIO VERDAD.

En la Calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los días y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie. 1.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA.

BIBLIOTECA ESCOGIDA

DE

LA JUVENTUD.

Colección de historias particulares y de novelas interesantes y morales, publicadas bajo la dirección de don Joaquín Rubió y Ors y revisadas por el Ilustre Dr. D. José Morgades y Gil, Canónigo Penitenciario y por el R. P. don Joaquín Fornas, ex-catedrático de Teología del Seminario de Barcelona.

Obras de que consta:

Historia de la conquista de Granada, por Adriano Lemercier.

Historia de María Stuart, reina de Escocia por M. de Marlés.

Historia de la conquista del Perú y la de Pizarro, por Enrique Lebrun.

Anita ó La piedad filial, por M. de Marlés.

Los últimos días de Pompeya, imitación de Bulwer.

Compendio de la historia de las cruzadas, por J. Valentín.

Lucía, episodio de la historia de Siracusa bajo el reinado de Dioclesiano, por Renato de Mesnil de Maricourt.

María ó un ángel en la tierra, por Mlle. Francisca de V***.

Las jóvenes obreras ó sea trabajos y recompensas, por Mma. Voillez.

El joven marino ó la educación maternal, Mma. Clara Gemante.

María y Margarita historia del siglo XIII por F. Villars.

El hogar del Cura Párroco, por la Condesa de Veilles.

Manuela y Margarita ó las ruinas del Castillo.

Los naufragos de Spitzbery ó los saludables efectos de la confianza en Dios.

Leontina y María, las dos educaciones por M. Veiller.

Roberto ó el recuerdo de una madre, por M. Germante.

Pablo y Virginia, por B. de Saint Pierre.

Renato de Anjou, por M. Cordellier Belanone.

Las castellanas de Rosellon, por Mme. Eugenia de la Rochere, etc.

El cura de aldea, por M. Stephen de la Magdalaine.

Laura y Ana, por Mme. Fanni de V***.

Teobaldo ó el triunfo de la caridad, por la Condesa de la Rochere.

Ernestina ó los encantos de la virtud, por Mme. Cesarea Farrene.

Beatriz, por la Condesa de Veilles.

Todas estas obras constan de un sólo tomo de 280 páginas á 300, en 8.^o mayor buena impresión y papel, con las láminas grabadas en acero, encuadernadas en percalina inglesa con relieves, planchas doradas y corte jaspeado.

BIBLIOTECA ECONÓMICA

DE

LA INFANCIA.

Obras de que consta:

Albertina, ó el conocimiento de Jesucristo, por Luis Friedel.

Agustín, ó el triunfo de la fé católica, por A. Lemercier.

La familia africana, ó la esclava convertida, imitación de Glatz.

El valle de Almería, ó los dos huérfanos, por Madame Regnard.

Humberto ó los funestos efectos de la pereza y la indocilidad por E. N.

La impresión es esmerada, habiéndose empleado tipos claros para que hagan más agradable su lectura.

Encuadernados con delicados relieves y preciosos dibujos dorados.

COMEDIAS PARA NIÑOS

Galería Dramática infantil.

Lo peor ser vanidoso ó Niños y Mariposas—Pascual y los Saboyanos—Tobías ó la curación de un ciego—San Hermenegildo ó el triunfo de la Religión—Sancho Panza.

TEATRO DE LA NIÑEZ.

Comedias para niños.

Soberbia y humildad—Enrique el envidioso—El mejor premio—El reloj de oro—Bruno el cantinero—El jardín de los prodigos—La Huerta de los remedios—Un Alcalde lugareño—La Gloria en el sentimiento.

Comedias para niñas.

El anillo de oro—La pordiosera—Conchita la ramillera—El castigo del orgullo.

Para uno y otro sexo.

El Ángel de Salvación—El Triunfo del Cristianismo—Honrar padre y madre—Vocación de San Luis Gonzaga—El Perrito de aguas—El Fugitivo; juguete cómico—El Robo de Filis; tragi-comedia—El Dos de Mayo; loa dramática—Luz y Sombra; loa dramática.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en folio, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edición se venden al precio de 47 pesetas.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destrucción de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

POLVOS EGIPICIOS

para evitar las enfermedades epidémicas, destruir las pesteñencias, conservar fresca la carne y caza.

Un frasco 6 reales.—Grandes descuentos al por mayor: se dan prospectos y explicaciones al que los pida.

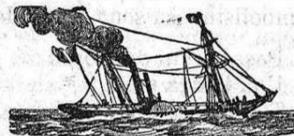
Representante en Palma: Bartolomé Canals.—Brossa 4, entresuelo.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la producción de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.^o único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.



El vapor *BELLVER* saldrá de este puerto para el de BARCELONA el miércoles 4 del próximo Julio á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos estando aquí de regreso el sábado 7 de dicho mes.

AVISO.

En la acreditada tienda de Manuel Ravés, calle de Jaime II núm. 40, se han recibido Casullas y demas prendas para el culto.

Se confeccionan ternos, capas, albas, roquetes, mantos de Altar, vestidos y mantos para imágenes, pálios, pendones, capillas para Viático y toda clase de objetos pertenecientes al culto divino, todo desde lo más sencillo y económico hasta á lo más rico.

40, Jaime II, 40.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina núm. 52 hay un segundo piso para alquilar.

En la calle de la Cordelería núm. 57 hay un tercer piso para alquilar.—Informarán General Barceló 18.

VENTA.—En el café de Europa hay una mesa de billar para vender, y algunas mesas de mármol.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1^o á las 11 m.

(Recibido el 1^o á las 1 t.)

La *Gaceta* publica varios decretos de indultos.

Considérase segura la completa ruptura entre los Sres. Sagasta y Martos.

El Senado aprobó todos los artículos referentes á la supresión del recargo de los billetes de Ferro-carriles.

Mañana se votará definitivamente.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior sin cupon.	64'90
Id. id. fin corriente	65'30
4 p ^g amortizable.	76'45
Empréstito de Cuba.	97'25
Banco de España	292'00
Palma 4p ^g interior contado-Liquidacion	66'325
Barcelona 4p ^g interior contado.	66'35
Coloniales.	58'00
Nortes.	109'12
Alicantes.	98'50
Orensas.	20'50
Francias.	74'25